1. OBJETIVO

Establecer los lineamientos generales para la protección de la información en Cuidarte Tu Salud S.A.S., promoviendo su confidencialidad, integridad y disponibilidad, mediante la implementación de controles adecuados, la gestión de riesgos y el cumplimiento de requisitos legales, contractuales y normativos, con el fin de apoyar la continuidad de los servicios y fortalecer la confianza de pacientes, colaboradores, proveedores, aliados estratégicos y entes de control.

2. ALCANCE

La presente política aplica a todos los procesos, sedes, colaboradores, contratistas, proveedores, socios y terceros que acceden, administran, procesan o custodian información de Cuidarte Tu Salud S.A.S

3. RESPONSABLES

RESPONSABLES		
QUIÉN LO DEBE CONOCER	**QUIÉN LO DEBE EJECUTAR**	**QUIÉN LO DEBE HACER CUMPLIR**
Todos los Colaboradores, contratistas, proveedores y terceros	Todos los colaboradores	Oficial de Seguridad de la Información

4.MARCO NORMATIVO

ISO/IEC 27001:2022

5.DEFINICIONES

Confidencialidad: Propiedad que garantiza que la información solo sea accesible a personas, procesos o entidades autorizadas.

Integridad: Propiedad que asegura que la información es exacta, completa y no ha sido alterada de manera no autorizada.

Disponibilidad: Propiedad que garantiza que la información y los sistemas que la soportan estén accesibles y utilizables cuando se requieran.

Incidente de Seguridad de la Información: Evento o serie de eventos que comprometen o tienen el potencial de comprometer la confidencialidad, integridad o disponibilidad de la información.

Amenaza: Causa potencial de un incidente no deseado que puede provocar daños en los sistemas o procesos de la organización.

Vulnerabilidad: Debilidad en un activo, proceso, persona o sistema que puede ser explotada por una amenaza.

Riesgo de Seguridad de la Información: Posibilidad de que una amenaza explote una vulnerabilidad, causando impacto negativo sobre los activos de información.

Usuario: Persona que accede, gestiona o utiliza activos de información de la organización, ya sea personal interno, contratista, proveedor o tercero autorizado.

Proveedor de Servicios de Información: Entidad externa que presta servicios relacionados con el procesamiento, almacenamiento o transmisión de información de la organización.

SGSI (Sistema de Gestión de Seguridad de la Información): Conjunto de políticas, procedimientos, controles y recursos que permiten gestionar de manera sistemática y continua la seguridad de la información en la organización, en cumplimiento con la norma ISO/IEC 27001:2022.

Información Personal y Sensible: Datos relacionados con personas físicas que permiten su identificación directa o indirecta, especialmente aquellos vinculados con salud, historia clínica, situación laboral, financiera o cualquier información protegida por normativas de privacidad y protección de datos.

6. GENERALIDADES

Cuidarte Tu Salud S.A.S. reconoce la información como uno de sus activos más valiosos para la prestación de sus servicios, la continuidad del negocio y la confianza de nuestros pacientes, colaboradores, socios, aliados estratégicos y entes reguladores.

En cumplimiento de la norma ISO/IEC 27001:2022 y la legislación aplicable en materia de seguridad de la información y protección de datos personales, la organización se compromete a:

1. Proteger la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información clínica, administrativa, financiera y tecnológica, garantizando su uso adecuado en el marco de las operaciones.

2. Cumplir con la normatividad legal, contractual y regulatoria, incluyendo lineamientos del Ministerio de Salud, Secretarías de Salud regionales, la Ley 1581 de 2012 de Protección de Datos Personales, y demás disposiciones aplicables.

3. Prevenir incidentes de seguridad de la información, implementando controles físicos, técnicos y administrativos, así como mecanismos de monitoreo, detección y respuesta oportuna.

4. Fortalecer la cultura de seguridad de la información, promoviendo la formación, sensibilización y responsabilidad de todos los colaboradores frente al adecuado manejo de los activos de información.

5. Gestionar riesgos de seguridad de la información de forma sistemática y proactiva, aplicando medidas de tratamiento que reduzcan el impacto sobre los procesos y servicios críticos.

6. Promover la mejora continua del SGSI, mediante la revisión periódica de objetivos, indicadores, auditorías internas y el seguimiento por parte de la Alta Dirección.

7. Establecer roles y responsabilidades claras, garantizando que cada colaborador, contratista y proveedor comprenda y asuma su compromiso con la protección de la información bajo su custodia.

Esta política es aplicable a todas las sedes, procesos, empleados, contratistas, socios y proveedores que participen en la gestión y tratamiento de información de Cuidarte Tu Salud S.A.S.

La Alta Dirección se compromete a proporcionar los recursos necesarios para asegurar la eficacia del SGSI y garantizar que la seguridad de la información se integre como parte esencial en la prestación de nuestros servicios.

7. FLUJOGRAMA

N/A

8. CONTROL DE DOCUMENTOS

REGISTRO	CÓDIGO	UBICACIÓN	RESPONSABLE DE ALMACENAMIENTO	TIEMPO DE RETENCIÓN	DISPOSICIÓN DE LOS REGISTROS

9.BIBLIOGRAFÍA

N/A

10. CONTROL DE CAMBIOS

No.	MODIFICACIÓN DEL DOCUMENTO	VIGENCIA
1	Emisión inicial bajo el proceso de Seguridad de la Información - SGSI. Este documento deroga y reemplaza la política CTS-TC-DC-01, con fecha de vigencia 25/10/2024, versión 2. Se ajustan lineamientos, según ISO27001	01/08/2026

11. CONTROL DE FIRMAS

Elaborado Por:	Revisado por:	Aprobado por:
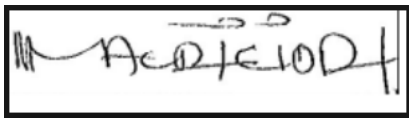 Nombre: Mauricio Rodriguez H Cargo: Oficial Seguridad de la Inf	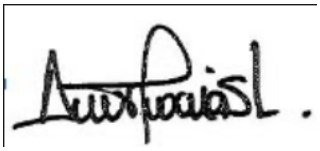 Nombre: Ana María Soler Cargo: Directora de TI	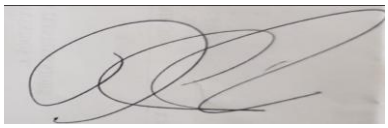 Nombre: Catalina Rincon Cargo: Gerente Administrativa
Fecha: 01/05/2026	Fecha: 01/08/2026	Fecha: 01/08/2026

12. ANEXOS